

[illegible]

REVENUE AND APPROPRIATION

ACCOUNT	2000	2001	2002
REVENUE	100	100	100
EXPENSE	100	100	100
NET INCOME	0	0	0

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

16-58501-11:23 E.S. 26777 - 11:58:00

2-16-1960

CUANTIA INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece veintiséis de Agosto del dos mil dos mil noventa y tres.

[illegible]

SEIJO CHUO UNIVERSITY, con la quale si stabilisce l'amicizia tra la Università di Enghien-la-Vallée e l'Università di Enghien-la-Vallée.

1. The first part of the paper discusses the importance of the research and the objectives of the study.

11.10.1997

de acord cu cele prezentate mai sus, se poate afirma că, în general,

considerados como variables independientes en el modelo de regresión.

Fig. 1. Schematic diagram of the experimental setup.

[illegible][illegible]

2008-09-10 09:04:00 [10/09/2008 09:04] 10/09/2008 09:04:00

Endgame: *Therapeutic and Preventive Interventions for Children and Adolescents with Autism Spectrum Disorders*

Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. B) El Señor Otto Chávez Vera, en su calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución y c) El señor RUBIS KLÉBER PEÑAFIEL BAZURTO, de estado civil casado, empleado de la ya mencionada Universidad. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- El Consejo Universitario en sesiones del treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho, y del veintiocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, resolvió expropiara la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmob. La Cía. Ltda., dos lotes de terrenos ubicados en la vía Manta-Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", lote Uno: veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, y Lote Dos: veintidós mil ochocientos cinco metros cuadrados, para destinados a una Ciudadela para futuras viviendas de profesores, empleados y trabajadores, todo lo cual consta en las Escrituras Públicas de Compra-Venta celebradas en la Notaría Primera del Cantón Manta, de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y la Escritura de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve. En las indicadas Escrituras Públicas consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial que por trescientos cincuenta y ocho 87/100 dólares americanos resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado aclarado en las ya mencionadas Escrituras Públicas que la distribución de dichos lotes de terrenos adquiridos por los Profesores y Empleados de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, debían ser entregados

previo sorteo que efectuasen las respectivas directivas de las Asociaciones de profesores, empleados y trabajadores según se tratase de profesor o empleado respectivamente. TERCERA: OBJETO.- Con tales antecedentes en virtud de la presente Escritura Pública se hace entrega en propiedad al señor RUBIS KLEBER PEÑAFIEL BAZURTO, el lote de terreno número OCHO de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS ubicado en la manzana "G", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, lindera con la calle U2, con once metros; Por atrás lindera con lote número uno del señor Fernando Almeida Mejía, con once metros; Por el costado derecho lindera con avenida dos, con veinte metros; y, por el costado izquierdo lindera con lote número nueve, de propiedad de la señora Silvia Valle Jaramillo, con veinte metros, de acuerdo al plano de lotización que se adjunta a esta Escritura Pública, para que forme parte integrante de la misma CUARTA: DECLARACIÓN DE VOLUNTAD.- a) Doctor Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmoco S.A. Ltda., representada por su Gerente el Señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de empleados, trabajadores y profesores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de trescientos cincuenta y ocho 87/100 dólares, con lo cual pagaron el precio del respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; b) El Señor Otto Chávez Vera, en su calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, declara en Asamblea General de la Asociación que preside, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que

"Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido al señor RUBIS KLÉBER PEÑAFIEL BAZURTO, el lote número OCHO de la manzana "G" descrito en la cláusula precedente; c) El señor RUBIS KLÉBER PEÑAFIEL BAZURTO, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pago recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de trescientos cincuenta y ocho 57/100 dólares que le entregó la Universidad. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes que acompañan a la presente Escritura Pública son los siguientes: a) Copia del Nombramiento del Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí extendido a favor del Dr. Medardo Mora Solórzano. B) Certificación de que el señor Otto Chávez Vera, es Presidente y Representante Legal de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; c) Copia de la Asamblea General de la Asociación de Empleados y Trabajadores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos para los empleados de la Universidad y de la que consta que el lote número OCHO de la manzana "G" lo fue asignado al señor RUBIS KLÉBER PEÑAFIEL BAZURTO. d) Certificación conferida por la Secretaría General de la Universidad de la resolución del Consejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoada Cia. Ltda., para destinárlas a la Ciudadela de empleados, trabajadores y profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. e) Certificado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. SEXTA: RATIFICACIÓN.- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera soñalada deja constancia expresa que la misma lo servirá de Título de Propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor RUBIS KLÉBER PEÑAFIEL BAZURTO, quien

Escuela de la U. B. Registro Oficial 312 de la U. B. en 12 de 1973
Escuela de la U. B. en 12 de 1973

REPUBLICA DE COLOMBIA

Manta 9 de junio del 2000

Señor Decano
Medardo Mario Colón, m.
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA DEL SUR, AUTÓNOMA, DE COLOMBIA
Ciudad

Señor Decano:

Después de haber leído con atención el expediente, he visto que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano

Debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano

Al haber leído con atención el expediente, he visto que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano

Debidamente conoce

Debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano

Debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano
debidamente conoce la parte II del expediente, y que el Sr. Decano

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA
"EL Y ALTARO" DE LIAIABI, CORDOBA QUE:

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL DEL QUE SE TOGA
CUYO ORIGINAL PUEDE ENCONTRARSE EN LA SECRETARIA GENERAL

MANA, 17 DE AGOSTO DEL 1960

ESTO SE CERTIFICA

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA
"EL Y ALTARO" DE LIAIABI, CORDOBA

Secretaría General

DECLARACIÓN

El Sr. Otto Chávez Vera, se posesionó por un período de dos años como Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, el 15 de marzo del 2002, encontrándose actualmente en el ejercicio de sus funciones.

Manabí, 19 de agosto del 2002

[Firma]

[Firma]
Otto Chávez Vera, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de la Habana sobre el estado de la biblioteca de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología.

1. INTRODUCCION

La biblioteca de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología de la Universidad de la Habana, creada en 1828, ha alcanzado en la actualidad un desarrollo considerable. En 1966 se inauguró la Biblioteca Central de la Facultad de Medicina, y en 1967 se inauguró la Biblioteca Central de la Facultad de Odontología. Ambas bibliotecas cuentan con un fondo de libros, revistas, periódicos, folletos, mapas, etc., que cubren las necesidades de la enseñanza y de la investigación en las respectivas disciplinas. El presente informe describe el estado de la biblioteca de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología, y propone medidas para su desarrollo y mejora.

La biblioteca de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología de la Universidad de la Habana, creada en 1828, ha alcanzado en la actualidad un desarrollo considerable. En 1966 se inauguró la Biblioteca Central de la Facultad de Medicina, y en 1967 se inauguró la Biblioteca Central de la Facultad de Odontología. Ambas bibliotecas cuentan con un fondo de libros, revistas, periódicos, folletos, mapas, etc., que cubren las necesidades de la enseñanza y de la investigación en las respectivas disciplinas. El presente informe describe el estado de la biblioteca de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología, y propone medidas para su desarrollo y mejora.

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...

...

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES
UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
FUNDADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1981
Vía San Mateo Telef. 623-740 Fax. 623-009 Ext. 333
CASHJA 13-05-2732

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO: Que el Señor **PEÑAFIEL BAZURTO RUBÍS KLEVER**, en reunión, de los Empleados y Trabajadores beneficiados con terrenos en la Ciudadela denominada como "LA TERMINAL", frente al aeropuerto de la ciudad de Manta, en el sorteo fue beneficiada con el lote No. 8 de la Manzana "G" con una área total de 220 metros cuadrados.

Lo que Certifico es en honor a la verdad.

Manta, Agosto 23 del 2002.

LO CERTIFICO


Efraín Chávez Vera
PRESIDENTE

efectos legales consiguientes al señor RUBIS KLÉBER PEÑAFIEL BAZURTO, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario. SÉPTIMA CUANTÍA.- La cuantía de esta Escritura Pública es por su naturaleza indeterminada. LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario antepondrá y agregará las demás cláusulas de estilo para la debida validez de la presente Escritura Pública. Minuta firmada por el señor Abogado Eloy Jara Orjelve Reg. No. 978 del Colegio de Abogados de Manabí.- (MUESTA AQUÍ LA MINUTA) que los comparecientes la aprueban y se ratifican en su contenido por lo que el presente escritura pública con todo el valor legal, se cumplió con todas las formalidades de forma tal que lo fue para constituir y otorgar la correspondiente, en el lugar, fecha y en el acto declarado, lo que se y una a continuación, para el presente, se declara.-

Dr. MEDARDO MORA SOLOREANO

C.C. No. 190933749-6

OTRO COMPROBANTE

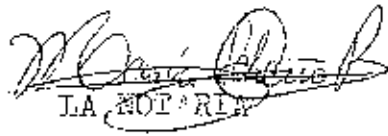
C.C. No. 178500285-5

OTRO COMPROBANTE

C.C. No. 178500285-5

OTRO COMPROBANTE

CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN SIETE FOJAS UTILES.


LA NOTARIA



COMANDO EN JEFE
311

BOMBEROS AEROS DE CHILE
RUC: 15000000-9
Santiago, Avenida
Antes Clases 11 y 12
Teléfono: 1321777 - 2501
Correo: BomberosAer@corpoa.cl

000028801

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

BAJOS DEL COMANDO EN JEFE		EMPLO	
1360502170001			
OTRO			
CONVENIO			
PROYECTO	ULEAM		
PROYECTO	NZ-G 1.6T. 8 COLA. ULEAM AEROPUERTO		
PROYECTO			
REGISTRO DE PAZO			
PAZO	334653	VALOR	3.00
PAZO	MARGARITA ANCHUNDIA I.		
PAZO	14/11/2014 15:49:33		
		3.00	
VALIDO HASTA: jueves, 12 de febrero de 2015			
CERTIFICADO DE SOLVENCIA			

SECRETARIA GENERAL DE LA FUERZA AEREA

100



USD 1.25

$$X = \begin{pmatrix} 1 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 \\ 0 & 0 & 1 \end{pmatrix}, \quad Y = \begin{pmatrix} 1 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 \\ 0 & 0 & 1 \end{pmatrix}.$$

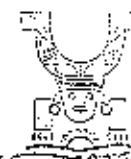
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Monta. 18 de NOVIEMBRE de 1914

VALIDO PARA LA CLAVE
2226408000 MZ-G L#8 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO
Manta, diez y ocho de noviembre del dos mil catorce



2-146



No. Certification: 119390

ESPEC = VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 27794

El Predio de la Clave: 2-22-64-08-000

Área total del predio según escritura:

Perteneciente a:

Documento Identidad *Propietario*

8500060000000000075 UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6776,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6776,00

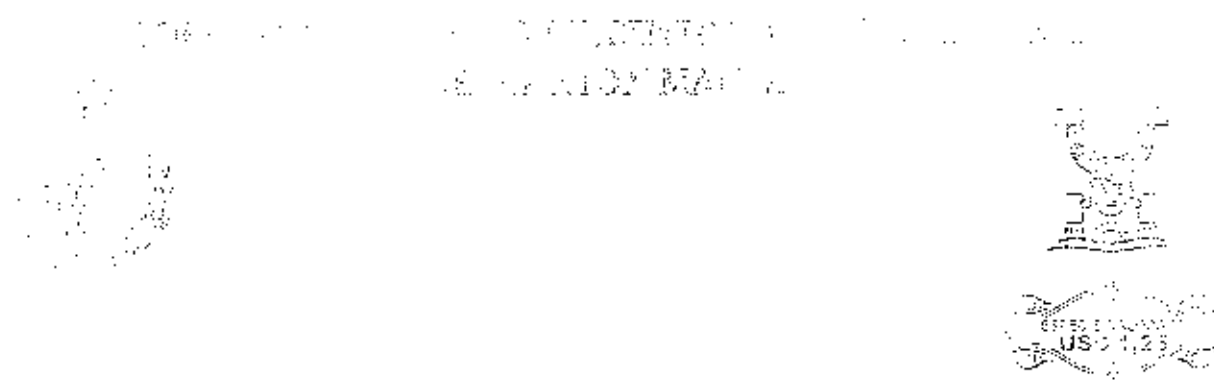
Son: SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A solicitud verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** **URBANA**
pertenciente a
ubicada **UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**
cuyo **MZ-G LT.#8 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO** asiente a la cantidad
de **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**
\$6776.00 SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 00/100 .
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDIA

WPICO

Manta, le

1124

12 ENERO 2015

[Firma]



AUTORIZACION

Nº. 004-0010

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **RUBIS KLEBER PEÑAFIEL BAZURTO**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela UIFAM-Aeropuerto", signado con el lote # 8, Manzana " G ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. - Calle U-2 ✓

Atrás: 11,00m. - Lote # 1 ✓

Costado derecho: 20,00m. - Avenida 2 ✓

Costado izquierdo: 20,00m. - Lote # 9 ✓

Área total: 220,00m².

Manta, Enero 06 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Dirección: Calle 6 y avenida 4
Teléfonos: 2611 550 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 / 14

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/municipioManta

49248



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49248:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 22 de diciembre de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 8 de la manzana G, ubicado en la ciudadela Universitaria-Aeropuerto, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.
Frente: 11,00m. -calle U2. Atras: 11,00m. - Lote N. 1. Costado derecho: 20,00m. - Avenida 2. Costado izquierdo: 20,00m. -Lote N. 9. Area total: 220,00 m2.SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmobiliaria Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad decidió espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificado por: [Firma]

Ficha Registral: 9238

Página:

de 3

Comprador
Vendedor

80-0000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
80-0000000001639 Inmobiliaria Costanera Inmocola Compañía

Manta
Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocola Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocola Compañía		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:09:17 del lunes, 22 de diciembre de 2014

A petición de:

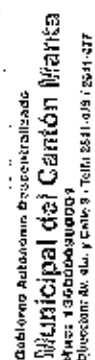
Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maricao
Avenida 13 de Noviembre
Quincecento Av. El. y Cal. 3 Telfa: 2541-019 / 2541-277

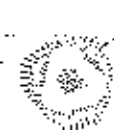
TITOLO DE CREDITO No. 00259640

CÓDIGO CATASTRAL	Año	AVLADO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-64-03-309	220.00	\$ 6.150,00	MAZGLBB C/RA ULEAM-APRUEBTO	2014	130983	256840
NOMBRE O RAZON SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
JUEAM			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(?) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
31/3/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			alíneas por 2xm			
			MEJORAS 2011	\$ 1,22		\$ 1,22
			MEJORAS 2012	\$ 2,35		\$ 2,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,90		\$ 40,90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,62		\$ 0,62
			TOTAL A PAGAR			\$ 45,09
			VALOR PAGADO			\$ 45,00
			SALDO			\$ 0,09

2014/2014 12:00 RIERA ROSARIO

BALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

3/1 15:014 p.40



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO 077-0120-9

DADANIA
PENAFIEL BAZURTO
RUBIS KLEBER
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CONSEJO EMPERATRIZ
BERNAL INTRIAGO

ANTERIORMENTE EMPLEANDO OCUPACION
BACHILLERATO EMPLEANDO OCUPACION
PENAFIEL VASQUEZ CRISTOBAL PASQUAL
HAZURTO BURGOS ANGELA
MANTA
FECHA DE EMISION 2023-03-25

50382122

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO 077-0120-9

077
077-0120
NÚMERO DE CERTIFICADO
PENAFIEL BAZURTO RUBIS KLEBER

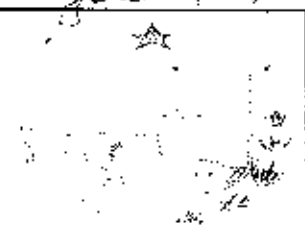
1305427229
CÓDIGO

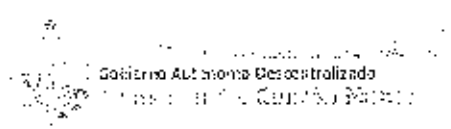
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Autogestión PDU

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	24/12/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2226408	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		Marie
CELULAR - TELEFONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		CA (condición)
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad de San José

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 259640

12/04/2014 11:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANCO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2 22 84 08 000	320.00	\$ 11 430.00	VIAJES LA CUELA ULEMA AEROPUERTO	2014	136 114	259640
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
ULEMA			Costa Rica			
3/11/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1 72		\$ 1 72
			MEJORAS 2012	\$ 2 35		\$ 2 35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40 80		\$ 40 80
			TASA DE SOLIDARIDAD	\$ 0 82		\$ 0 82
			TOTAL A PAGAR			\$ 44 69
			VALOR PAGADO			\$ 44 69
			SALDO			\$ 0 00

EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ
CERTIFICA QUE LAS FIRMAS
de original
SON VERDADERAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

RODRIGO RODRÍGUEZ
SECRETARÍA



49248



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49248:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de diciembre de 2014*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 8 de la manzana G, ubicado en la ciudadela Universitaria-Aeropuerto, de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.
Frente: 11,00m. -calle U2. Atras: 11,00m.- Lote N. 1. Costado derecho : 20,00m. - Avenida 2. Costado izquierdo : 20,00m. -Lote N. 9. Area total : 220.00 m2.SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 18 de noviembre de 1998*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 13 de noviembre de 1998*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmobiliaria Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad decide expropiarle abiendo en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de **veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: *Leant*

Fecha Registral: 49248

Página: 1 de 3

18

Comprador
Vendedor

80-0000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
80-0000000001639 Inmobiliaria Costanera Inmocoada Compañia

Manta
Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 24 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoada Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidió expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoada Compañia		Manta

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 05 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

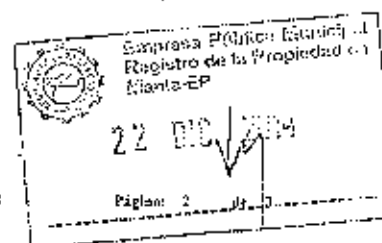
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

Certificación impresa por: Lunet

Ficha Registral: 49248





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:09:17 del Lunes, 22 de diciembre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

[Firma]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



AUTORIZACION

Nº. 004-0010

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. RUBIS KLEBER PEÑAFIEL BAZURTO, para que celebre escritura de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela GLEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 8, Manzana " G ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 214, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. -- Calle U-2

Atrás: 11,00m. -- Lote # 1

Costado derecho: 20,00m. -- Avenida 2

Costado izquierdo: 20,00m. -- Lote # 9

Área total: 220,00m².

Manta, Enero 06 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación entregada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los rubricados correspondientes.

J.C.M.

Dirección: Cal. 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2811 552 2811 411 2811 478
Fax: 2811 714

www.manta.gov.ec

@Municipio_Manta

[facebook.com/municipioManta](https://www.facebook.com/municipioManta)

sica.dia@manta.gov.ec

[MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)